



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA

2017-2021

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Región: Xalapa

Titular: Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez

25 de junio de 2018

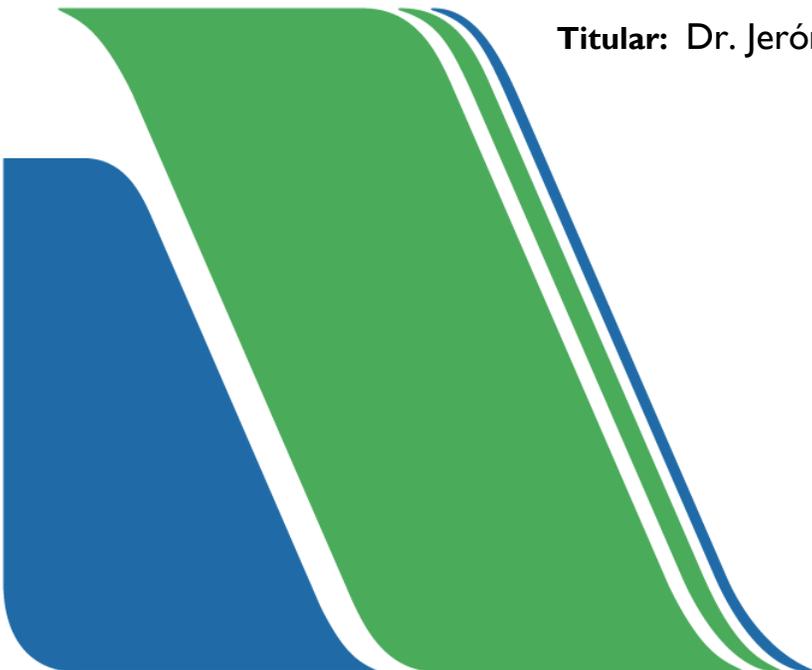
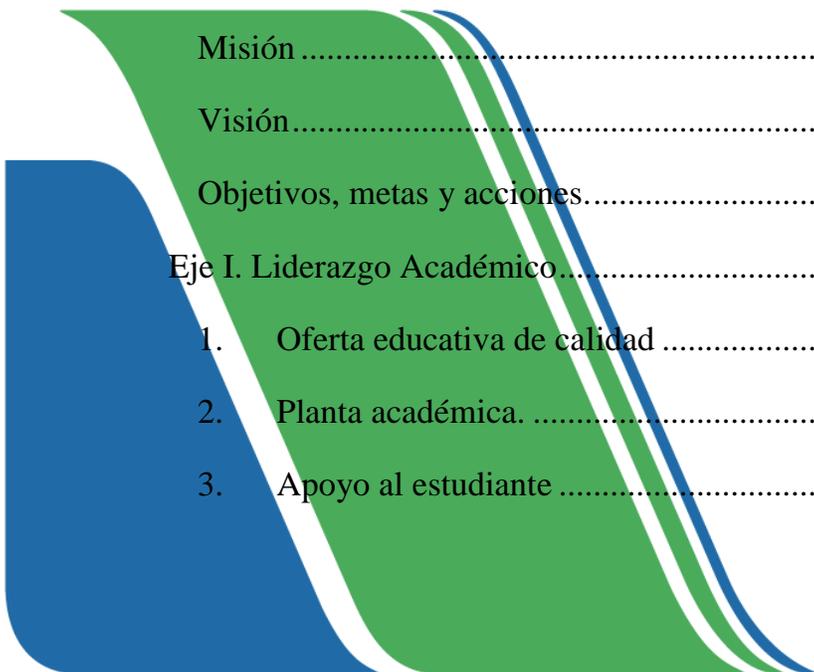




Tabla de contenido

Introducción	3
1. Diagnóstico de la Facultad de Contaduría y Administración	4
1.1 Autoevaluación	5
1.1.1. Licenciatura	11
1.1.2. Posgrados.....	14
1.1.3. Proyectos prioritarios	16
Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	18
Fortalezas.....	18
Oportunidades	18
Debilidades	19
Amenazas	20
II. Planeación.....	21
Misión	21
Visión.....	21
Objetivos, metas y acciones.....	21
Eje I. Liderazgo Académico.....	21
1. Oferta educativa de calidad	21
2. Planta académica.	24
3. Apoyo al estudiante	28



Eje II. Visibilidad E Impacto Social	31
4. Vinculación y responsabilidad social universitaria.	31
Eje III. Gestión y gobierno.....	39
5. Gobernanza Universitaria	39
Cronograma	43
III. Seguimiento y Evaluación	77
Referencias	78

Introducción

La Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa es una entidad de la Universidad Veracruzana comprometida con la sociedad, cuyo propósito fundamental es formar Licenciados y posgraduados en Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos y Gestión y Dirección de Negocios con una formación de calidad, integral, con alta pertinencia y valores.

En la estructura institucional, esta entidad académica se ubica en el tramo de control de la Secretaría Académica, dependiendo en línea directa de autoridad de la Dirección General Académica del Área Económico-Administrativa.

En cumplimiento con la legislación universitaria, así como en seguimiento del Plan General de Desarrollo 2030, articulado y alineado al Programa de Trabajo Estratégico “Pertinencia y Pertinencia 2017-2021” se ha elaborado el presente Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2017-2021 permeando y cumpliendo con los tres ejes estratégicos: I. Liderazgo Académico, II. Visibilidad e Impacto Social y III. Gobierno y Gestión, derivando en once programas estratégicos con 63 acciones y 73 metas para la entidad.

El Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PIADEA) 2017- 2021 de la Facultad se elaboró durante los meses de mayo y junio de 2018. Para su integración se llevaron a cabo reuniones de trabajo, se realizó una revisión documental de los siguientes documentos: Plan General de Desarrollo a 2030, Programa de Trabajo Estratégico 2017- 2021, PIADDA 2013 - 2017 de la Facultad, así mismo, se consultó la Guía para la formulación de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias (PI-T-G-01), se analizaron las recomendaciones de los organismos externos evaluadores y acreditadores de los programas académicos que se imparten en la entidad, además y derivado de las consultas abiertas, se incluyeron las aportaciones realizadas por los académicos y administrativos de la Facultad de Contaduría y Administración; todo lo anterior en el marco y regulación institucional.

I. Diagnóstico de la Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración se encuentra ubicada en Circuito Universitario Gonzalo Aguirre Beltrán s/n Zona Universitaria, C.P. 91190 en la Ciudad de Xalapa, Estado de Veracruz.

Actualmente ofrece cuatro Programas Educativos (PE) de licenciatura: 1) Contaduría, 2) Administración, 3) Sistemas Computacionales Administrativos y 4) Gestión y Dirección de Negocios. Además de cuatro PE de posgrado: 1) Especialización en Administración del Comercio Exterior, 2) Maestría en Auditoría, 3) Maestría en Telemática y 4) Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo.

La Facultad está integrada por 3,208 miembros, distribuidos de la siguiente forma: 2,955 estudiantes, en la planta docente: 58 profesores de tiempo completo, 114 profesores de asignatura, 5 investigadores y 12 técnicos académicos, personal administrativo, técnico y manual 64 personas.

En seguida, se presenta una breve semblanza histórica de la Facultad de Contaduría y Administración.

En la década de los 40 comienza un importante cambio socioeconómico en nuestro país, generado por el inicio del Modelo Económico de Sustitución de importaciones que ocasionó movimientos migratorios atraídos por el crecimiento urbano industrial de las capitales de los Estados de la República Mexicana. El nacimiento de nuevas empresas no sólo demandó mano de obra, sino también se generaron necesidades de servicios profesionales, como la Contaduría.

De esta forma, durante el gobierno del Lic. Ángel Carbajal y el rectorado del Dr. Gabriel Garzón Cossa en la Universidad Veracruzana (UV), nace el 7 de febrero de

1949, en la ciudad de Xalapa, la Facultad de Comercio, con las carreras de Contador Público y Contador Privado y con ellas la Contaduría Veracruzana.

La modificación del Plan de Estudios de anual a semestral favoreció la creación de la Carrera de Administración, así, el 9 de enero del 1967 en reunión del H. Consejo Universitario se aprobó la creación de la Licenciatura en Administración. Acordándose además que la Carrera funcionara dentro de las instalaciones de la Facultad de Comercio para aprovechar la infraestructura tanto física como académica.

Con la creación de la Carrera en Administración esta Institución cambió su nombre por el de Facultad de Comercio y Administración. En 1992 se crea la Especialización en Comercio Exterior y en 1994 la carrera de Sistemas Computacionales Administrativos.

En 1995 en Junta Académica conjunta de las Facultades de Comercio y Administración, se determina la creación de un organismo académico y administrativo integrador, y es así como nace la actual Facultad de Contaduría y Administración.

En el año 2008 fue aprobado y puesto en marcha en la Facultad el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios.

En el año 2012 inician actividades en la Facultad los posgrados: Maestría en Auditoría, Maestría en Telemática y Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo.

1.1 Autoevaluación

Los cuatro Programas Educativos de Licenciatura: Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos y Gestión y Dirección de Negocios, se encuentran evaluados en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), además de acreditados por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA). La

Facultad cuenta con el distintivo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), otorgado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

El Programa Educativo de Posgrado (PEP) Especialización en Administración del Comercio Exterior cuenta con el reconocimiento como Programa Educativo Multisede del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

El Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo está incorporado como programa en desarrollo en el PNPC-CONACYT.

La planta docente de la facultad está integrada por 184 profesores, de los cuales, 58 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), 38 participan en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) de la UV, 28 pertenecen al Programa para el Desarrollo Profesional Docente y 2 al Sistema Nacional de Investigación (SNI). Dentro de la diversificación de carga marcada en las funciones del personal docente, 125 participan como tutores académicos y 71 asistieron a cursos de capacitación y/o actualización disciplinar y/o pedagógica, además de haber dirigido trabajos recepcionales de nivel licenciatura y posgrados. Cabe destacar que la estructura directiva de la facultad recae sobre un Director General, una secretaría, 4 jefaturas de carrera y 4 Coordinadores de Posgrados.

La Facultad tiene adscritos seis Cuerpos Académicos (CA) integrados por diversos profesores de esta entidad, de los cuales 1 se encuentra consolidado, 3 en consolidación y 1 en formación, así mismo hay en formación un grupo de colaboración. Su producción académica anual en promedio es de 30 productos de investigación entre libros, capítulos de libro, artículos para revista, ponencias en foros, conferencias, entre otros.

De la matrícula de 2,955 estudiantes que se atienden en los diversos programas educativos, el 100% recibe tutoría académica. Así mismo, en los tres últimos periodos, 684 estudiantes se titularon. Cabe destacar que los egresados de la Facultad tienen ya

que acreditar una certificación del idioma inglés, mismo que fue establecida a las escuelas de negocios de la Universidad Veracruzana.

Una de las acciones relevantes de la FCA, es sin lugar a dudas, la vinculación. En el último año, aproximadamente 1,314 estudiantes realizaron trabajos relacionados con su formación académica en diversas organizaciones tanto públicas como privadas de la región, y 650 estudiantes prestaron servicio social. Cabe destacar que actualmente se tiene convenio con 550 empresas para la prestación de servicio social. Se ha llevado a cabo un programa social dirigido a niños que promueve la cultura del emprendimiento y las vocaciones científicas. Además de firmaron convenios de colaboración con universidades nacionales e internacionales, la Secretaría de Finanzas y Planeación, y el Servicio de Administración Tributaria, entre otros.

En otro apartado, se destaca que el acervo bibliográfico de la Facultad es de aproximadamente 3500 títulos entre libros, revistas especializadas, trabajos recepcionales y colecciones especiales, mismas de las que se procura su permanente actualización.

La Facultad cuenta con coordinaciones que ofrecen atención y servicios a los alumnos de todos los programas educativos que se imparten en la entidad, mismas que a continuación se mencionan:

1. SUME: Sistema Universitario de Mejora Empresarial, cuyo objetivo es brindar servicios de vinculación, formación de emprendedores y educación continua.
2. CAT: Centro de Apoyo a la titulación, Además de coordinar la sede de aplicación del examen EGEL (CENEVAL) en la Facultad, ofrece cursos para titulación, gestiona y apoya en la elaboración del trabajo recepcional.
3. BEC: Business English Center: Ofrece cursos de inglés para estudiantes y público en general, su objetivo principal es dotar de competencias en el dominio del idioma inglés a los estudiantes y así acreditar el nivel requerido al

egreso. Esta coordinación contribuye con el desarrollo de 622 alumnos aproximadamente.

4. Coordinación de seguimiento de egresados: Permite llevar un seguimiento de los egresados e identificar su tiempo de incorporación laboral y los perfiles de puestos que ocupan.
5. Coordinación de Servicio Social: Permite establecer el control y vinculación con los sectores públicos y privados para que los estudiantes realicen el apartado normativo de servicio social.
6. Coordinación de Experiencia Recepcional: Área que específicamente se encarga de dar seguimiento al proceso de acreditación de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, misma que de acuerdo con el modelo educativo, puede ser acreditada por EGEL o presentación de un trabajo escrito.
7. Coordinación de tutorías: Área cuyo objetivo es establecer las condiciones ideales de acompañamiento académico de los alumnos a través de los tutores quienes ejercen la tutoría académica.
8. Enlace de equidad de género, área recientemente creada, cuyo objetivo es dar seguimiento a los programas institucionales de equidad de género.
9. Coordinación de investigación y posgrados: Integrada por un Coordinador de investigación y Posgrado y 1 coordinador por cada uno de los programas de posgrado incorporados a la facultad.

Actualmente se encuentran en el siguiente escenario:

Formación integral: Estudiantes y Académicos	En trabajo activo	En posicionamiento	Por formalizar
Acreditación o evaluación			*
Servicio social	*		
Experiencia Recepcional	*		
Tutorías	*		
CENEVAL	*		
Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo		*	
ProFA			*
Temas transversales	En trabajo activo	En posicionamiento	Por formalizar
Salud y deporte		*	
Genero		*	
Internacionalización		*	
Eventos culturales y artísticos			*
Coordinación de RSU		*	
Sustentabilidad		*	
Vinculación/ Extensión	En trabajo activo	En posicionamiento	Por formalizar
SUGIR		*	
Vinculación	*		
Educación Continua		*	
Difusión y Comunicación		*	

Tabla 1: Estado actual de las coordinaciones de la Facultad de Contaduría y Administración.

En cuanto a infraestructura la FCA cuenta con 32 aulas, dos laboratorios de cómputo, un aula multimodal, un aula ANFECA, 35 cubículos para profesores, un Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME), un Bussiness English Center (BEC), Centro de Apoyo a la Titulación (CAT), una Biblioteca, una Coordinación de Experiencia Recepcional, un Centro de Desarrollo y Producción Tecnológica (CDPT), un Auditorio, cuatro Jefaturas, una Coordinación de Tutorías, una Secretaría de Facultad, una Administración.

Descripción	Número	Condiciones					Observaciones
		Óptimo	Bueno	Regular	Mal estado	Franco deterioro	
Aulas	32			X			En las aulas B400 hay humedad
Aulas de exámenes profesionales	2		X				
Aula ANFECA (VCI)	1		X				Humedad
Laboratorios de cómputo	4			X			
Centro centinela	1		X				Se requiere un espacio mayor y mobiliario
Bibliotecas	1		X				
Sistema de Mejora Empresarial (SUME)	1		X				
Auditorio	1			X			Humedad, se requiere cambio de butacas y de luminaria en área de público, cambio de plafón, y mantenimiento de duelas y telón
Estacionamiento	1					X	Necesario reencarpetar el estacionamiento
Área deportiva	1		X				
Cafetería	2				X		Falta de higiene y de mantenimiento
Áreas administrativas	11		X				Espacio insuficiente, mobiliario inadecuado
Sanitarios	15		X				
Cubículos	18		X				Insuficientes
Sala de maestros	1		X				
Área de encuentro estudiantil	1		X				

Tabla 2: Estado actual de la Infraestructura de la Facultad de Contaduría y Administración.

La Facultad de contaduría y Administración cuentan con oportunidades de crecimiento; sin embargo, en condiciones actuales carece de infraestructura (física y tecnológica) suficiente.

1.1.1. Licenciatura

La complejidad que conlleva una entidad con una población superior a las 3000 personas es articulada día a día desde una perspectiva de liderazgo que guía los esfuerzos hacia la excelencia académica de los estudiantes, desde la investigación, la formación, la vinculación y el quehacer docente; quedando de manifiesto la gran demanda que tienen nuestros programas educativos de licenciatura durante los últimos 5 años, como se muestra en el Tabla No. 3, donde la observación principal es que el número de aspirantes supera, en la mayoría de los casos, a los aspirantes sobre los aceptados:

PE	CONTADURIA		ADMINISTRACION		SISTEMAS COMPUTACIONALES Y ADMINISTRATIVOS		GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS		
	Año	Aspirantes	Aceptados	Aspirantes	Aceptados	Aspirantes	Aceptados	Aspirantes	Aceptados
	2012	404	220	462	270	144	160	109	60
	2013	370	221	407	270	204	160	145	60
	2014	423	220	455	270	163	160	152	60
	2015	500	220	499	270	144	160	116	60
	2016	529	226	459	275	160	160	139	65
	2017	565	225	477	275	128	160	150	65
	2018	502	226	480	275	200	160	171	65

Tabla 3. Comparativo de aspirantes a ingresar y aceptados programas de licenciatura.

Las Licenciaturas son reconocidas por el organismo acreditador CACECA, mismo que ha realizado una serie de recomendaciones, que se constituyen como área de

oportunidad para la mejora continua que permita conseguir el máximo nivel de calidad. A continuación, se relacionan las observaciones más recurrentes de los cuatro programas educativos:

a) Estudiantes:

- Realizar programas de difusión para informar y motivar: la titulación partiendo de sus modalidades, movilidad académica nacional e internacional,
- Desarrollo de Programas de vinculación y extensión que permitan hacer llegar a la comunidad, el gobierno y empresas los conocimientos y saberes que favorezcan su ejercicio y consoliden la formación de los estudiantes.
- Dar seguimiento preciso a la trayectoria académica de los estudiantes con el objetivo de canalizarlos a los programas de apoyo en forma oportuna y prevenir su deserción y reprobación.

b) Profesores:

- Aumentar la planta docente de tiempo completo a fin de fortalecer las funciones integradoras que apoyan al programa académico.
- Difundir e incentivar la participación de la planta docente en programas que permitan el desarrollo de proyectos de investigación, participación en eventos académicos y concursos de proyección académica.
- Presentar los instrumentos de evaluación que permitan observar la ponderación dada a los trabajos de investigación, exposiciones y trabajo en clase para su aplicación en la integración de la evaluación y establecimiento de la calificación.
- Definir estrategias para garantizar que las investigaciones desarrolladas por los docentes, que con lleven a la obtención de productos o servicios con registro de patente a nombre de la institución y demostrar, a través de la valoración correspondiente, el beneficio social.
- Brindar apoyo extra-clase a los estudiantes

c) Programas de estudio

- Promover el trabajo multidisciplinario a través de la definición de asignaturas que permitan el desarrollo de proyectos con la interacción de estudiantes de diferentes carreras de la Universidad definiendo los niveles de participación en el trabajo resultante.
- Presentar la metodología de las últimas revisiones y actualizaciones del plan de estudios del programa académico, así como de la aplicación, análisis de información y resultados obtenidos.
- Realizar y evidenciar estudios prospectivos del mercado laboral, tanto en el ámbito local como en el global, además de los referidos a los avances científicos y tecnológicos de la disciplina.
- Establecer indicadores que permitan evaluar la creatividad, el desarrollo de valores, el uso de TIC's, todos presentados conjuntamente con los trabajos o tareas desarrolladas por los estudiantes a fin de sustentar la calificación otorgada.
- Desarrollar programas de orientación profesional.
- Presentar la evidencia documental que demuestre la realización de evaluaciones periódicas de la carrera, tanto del entorno como del impacto social, a través de estudios de campo.
- Mostrar el análisis correspondiente para determinar el grado de aceptación que tiene la Universidad, el programa académico, sus profesores, sus estudiantes y sus egresados, tanto en el ámbito social como en el laboral, a través de encuestas de opinión a empleadores del sector público, del empresarial, de los egresados y de la sociedad en general.

d) Infraestructura y gestión administrativa

- Formalizar un programa tanto de mantenimiento preventivo como correctivo de la infraestructura física e instalaciones, gestionando los recursos necesarios

para tener en buen estado de uso las instalaciones que utilizan los estudiantes, académicos y personal administrativo, de apoyo y de servicios.

- Establecer las estrategias necesarias para intensificar el uso de los equipos en el aula, garantizando su disponibilidad, así como los procedimientos de seguridad necesarios para su integro resguardo.
- Actualizar inventarios físicos por aula y registros de uso del equipamiento en las clases por parte de los profesores.
- Realizar una evaluación integral de las metas planteadas y resultados alcanzados, utilizando la información que se obtiene del seguimiento al programa operativo anual, a fin de tomar decisiones en las áreas de oportunidad identificadas.

1.1.2. Posgrados

Los programas educativos de posgrado son reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mismo que ha realizado recomendaciones como área de oportunidad que coadyuven para mantener los programas dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y en su caso, lograr ascender al siguiente nivel de consolidación, así como favorecer una formación de la más alta calidad, de ahí que a continuación se relacionan las observaciones por cada posgrado:

Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo.

a) Estudiantes

- Fomentar la realización de estancias de investigación y/o trabajo de campo, incluso búsqueda en archivos, en otras instituciones nacionales o internacionales.
- Incrementar en volumen y calidad las publicaciones favoreciendo el trabajar con editoriales externas a la Universidad Veracruzana.

- Establecer mecanismos que vigilen que la producción sea original y con base a principios éticos y de integridad académica.

b) Profesores

- Núcleo académico
- Incrementar en volumen y calidad las publicaciones, favoreciendo el trabajar con editoriales externas a la Universidad Veracruzana y trabajo en revistas indexadas.
- Incrementar el número de integrantes del Núcleo Académico

c) Programa

- Realizar un análisis FODA del programa, que sea amplio, pertinente que permita establecer las incongruencias existentes.
- Desarrollar una estrategia de vinculación que sea pertinente en el ámbito regional, nacional o internacional.

Maestría en Auditoría

Replantear la orientación del programa. Dado que las evidencias muestran una tendencia hacia un programa de posgrado de investigación por la carencia mostrada en la vinculación con el sector productivo, social o gubernamental.

a) Estudiantes

- Se les recomienda realizar un trabajo colegiado a la asignación de tutorías y seguimiento de estudiantes hasta la presentación de tesis que asegure la eficiencia terminal del programa.
- Se recomienda que los estudiantes trabajen en consultorías, servicios tanto en el sector público y privado.

b) Profesores

- Mostrar evidencias de la experiencia docente y profesional del NAB de acuerdo con las LGAC.
- Incrementar la productividad en conjunto del NAB y de éste con los estudiantes.

- Incrementar el trabajo en conjunto con NAB de acuerdo con las LGAC.

c) Programa

- Revisión y en su caso, actualización de plan de estudios, procurando la eliminación de inconsistencias entre el plan autorizado y la difusión que se da en los diferentes medios públicos de difusión.
- Desarrollar y actualizar los programas de estudio en base a su plan institucional de desarrollo.
- Uso de software especializados de auditoria para que los estudiantes desarrollen o realicen sus prácticas.
- Adquirir bibliografía acorde y actualizada a las necesidades del programa.
- Evaluar el estudio de satisfacción de egresados en relación a los resultados del programa.
- Mejorar la eficiencia terminal.
- Siendo un programa con orientación profesional debe contar con vinculación con el sector productivo, social o gubernamental.
- Establecer estrategias que conlleven a concretar convenios con el sector público y privado para la captación de recursos externos.

1.1.3. Proyectos prioritarios

La Facultad de Contaduría y Administración, tiene entre sus proyectos prioritarios en función de cada uno de los elementos antes descritos:

a) Estudiantes

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes.
- Fomentar las movilidades nacionales e internacionales de investigación, académicas y de vinculación

b) Profesores

- Incremento del número de PTC con Perfil Deseable PRODEP y reconocimiento en el SNI.

- Fortalecer la investigación vinculada con la docencia (Semilleros de Investigación).
- Elevar al nivel de consolidación de los Cuerpos Académicos.
- Incrementar la formación de académicos con estudios de Maestría y preferentemente Doctorado incluso posdoctorado.
- Impulsar el relevo generacional, nuevos PTC Doctores.
- Internacionalización (Currículum, movilidad, estancias cortas de investigación)

c) Programa

- Consolidación de Planes de Estudio de Licenciatura y Posgrado.
- Rediseño y diversificación de la oferta educativa de todos los niveles.
- Diversificación de las modalidades de aprendizaje
- Evaluación y aseguramiento de la calidad de los PE de Licenciatura y de Posgrado.
- Promover los programas de actualización disciplinaria y pedagógica.
- Incrementar los cursos de Educación Continua.
- Optimizar la planeación y programación académica.
- Internacionalización Convenios y PE de doble titulación

d) Infraestructura

- Aplicar a las convocatorias para la obtención de recursos externos.
- Incrementar la infraestructura de los laboratorios de cómputo y multimedia en los negocios.
- Renovar la infraestructura de cómputo y software especializado.

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Derivado de lo anterior se plantea dentro del diagnóstico de la FCA un análisis FODA que permita valorar la condición presente y proyectar las condiciones futuras que brinden las áreas de oportunidad.

Fortalezas

Las fortalezas que se presentan en la FCA son:

- Programas consolidados y acreditados.
- Programas que permiten la movilidad y vinculación con otros programas de estudio, manteniendo una movilidad estudiantil periódica y constante.
- Más del 80% del personal académico de Tiempo Completo FCA cuenta con estudios de posgrado.
- Cobertura en el mercado profesional regional, estatal y nacional.
- Actualización constante de los programas de las experiencias educativas de los programas.
- Trabajo constante de las académicas por área del conocimiento.
- Cuerpos académicos que generan conocimiento replicable entre la comunidad de la Facultad.
- PTC con Perfil Deseable PRODEP y reconocimiento en el SNI.
- Participación y representatividad en Asociaciones Nacionales (ANFECA).
- Participación en encuentros académicos de conocimientos y emprendedurismo local, regional y nacional.
- Reconocimiento como referente regional en el área de conocimiento.

Oportunidades

Las oportunidades que se presentan en la FCA son:

- Alta demanda en los programas educativos ofertados de Licenciatura.
- Internacionalización (Currículum, movilidad, PE doble titulación).

- Infraestructura para docencia en modalidad mixta y virtual.
- Uso de herramientas o lenguajes de programación en el campo de los negocios (simuladores).
- Dominio del Idioma Inglés por parte de estudiantes y docentes.
- Dominio de la paquetería básica de office e investigación.
- Amplitud en el conocimiento de tecnologías.
- Certificaciones dentro del área profesional por parte de los académicos.
- Participación en proyectos académicos externos para la obtención de recursos.
- Fomento y consolidación de la Ética y valores en la comunidad de la FCA.

Debilidades

Las debilidades que tiene la FCA son las siguientes:

- Insuficientes Profesores de Tiempo Completo en función con el número de estudiantes de la Licenciatura en Administración.
- Falta de Equipamiento en relación con el número de estudiantes.
- Falta de Infraestructura en relación con el número de estudiantes.
- Escasa capacitación disciplinar del personal académico.
- Escases de softwares especializados.
- Escasa oferta de para el aprendizaje de una segunda lengua.
- Escaso conocimiento y uso de las TIC's por parte de los estudiantes y académicos.
- Escaso conocimiento de negocios en entornos globalizados y de comercio internacional.
- No se tiene programa de prácticas profesionales.
- Baja eficiencia terminal de acuerdo a los estándares de competencia internacional y nacional.
- Falta de programas educativos que contemplen el e-commerce y nuevas formas de compra –venta.

- Poca participación docente en programas de evaluación docente.

Amenazas

Las amenazas que presenta la FCA son:

- Oferta de programas afines en otras IES.
- Oferta de los mismos programas en otras IES.
- Evolución dinámica de la Administración, negocios y entorno organizacional.
- Escasa oferta de cursos de Educación Continua.
- Vertiginoso avance de tecnología.
- Rápida evolución y cambio del mundo de los negocios.
- Escenario financiero pesimista para la educación pública.

II. Planeación

Misión

Formar capital humano de manera responsable y comprometida en las disciplinas de la Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos y Gestión y Dirección de Negocios en la región Xalapa, mediante la articulación de funciones académicas, de investigación y generación de conocimiento orientadas al aseguramiento de la calidad educativa de sus egresados capaces de atender y resolver problemas actuales de las organizaciones frente a un proceso de globalización e integración social.

Visión

La Facultad de Contaduría y Administración región Xalapa será una entidad académica de la Universidad Veracruzana con programas educativos de pregrado y posgrado reconocidos por organismos externos nacionales e internacionales por su calidad y competencia internacional de alto impacto con pertinencia social; ubicándose como un referente en el sistema educativo universitario del país.

Objetivos, metas y acciones.

Los objetivos del PLADEA 2017– 2021 para que la Facultad de Contaduría y Administración alcance su visión y cumpla su objetivo fundamental de formar profesionistas de alto nivel académico, se presentan para cada uno de los programas estratégicos que se alinean a los ejes estratégicos del Programa de Trabajo “Pertinencia y pertinencia” 2017-2021; que a continuación se presentan:

Eje I. Liderazgo Académico

1. Oferta educativa de calidad

Diversificar y actualizar la oferta educativa con calidad, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, para el desarrollo de la región Xalapa en el contexto nacional, considerando las diversas modalidades de enseñanza y haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje;

garantizando mantener el reconocimiento de calidad otorgado por organismos evaluadores y acreditadores nacionales e internacionales a los programas educativos de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa.

Acciones:

1.1. Realizar estudios de oferta y demanda para identificar áreas de oportunidad en la ampliación, diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa con equidad y pertinencia; considerando las tendencias del mercado laboral regional y el surgimiento de nuevos campos del conocimiento de las áreas económico- administrativa, de las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior y del seguimiento de egresados y de empleadores.

1.2. Diversificar la oferta educativa a través de otras modalidades: mixta y/o virtual con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a la Universidad con una oferta innovadora.

1.3. Impulsar los programas educativos de licenciatura y posgrado, para lograr la doble titulación en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras.

1.4. Incrementar la matrícula en programas de posgrado de calidad reconocida con estándares nacionales e internacionales.

1.5. Lograr y mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la FCA otorgados por CACECA, CACSLA y CONACYT.

1.6. Diseñar un instrumento de evaluación diagnóstica para alumnos de nuevo ingreso que proporcione información sobre conocimientos y habilidades que identifique sus fortalezas y debilidades en las áreas de contabilidad y matemáticas de los programas de licenciatura.

1.7. Flexibilizar las experiencias educativas permitiendo a los alumnos cursar su trayectoria escolar en distintas modalidades disminuyendo la deserción escolar favoreciendo la conclusión oportuna de sus estudios.

1.8. Garantizar que el servicio social se realice acordes a los programas educativos de licenciatura que contribuya a la formación disciplinar.

Metas:

1. Realizar un estudio de oferta y demanda para identificar áreas de oportunidad en la ampliación, diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa con equidad y pertinencia que se ofertará en la FCA.
2. Implementar un nuevo programa de licenciatura en el área contable – administrativa en modalidad mixta adscrita a la FCA.
3. Implementar un programa de Maestría en Gestión de Tecnología de la Información en las Organizaciones, así como un programa de posdoctorado adscrito a la FCA.
4. Firmar con dos universidades nacionales y/o internacionales convenios de colaboración para obtener una doble titulación en uno de los programas de la FCA.
5. Lograr que el programa de la Maestría en Auditoría adscrita a la FCA reingrese al PNPB.
6. Lograr que el programa de la Maestría en Gestión de Tecnología de la Información en las Organizaciones adscrita a la FCA ingrese al PNPB.
7. Mantener el 100% de la matrícula de Calidad para los cuatro programas educativos de licenciatura.
8. Mantener y subir la categoría del reconocimiento de PNPB-CONACYT de la Especialización en Administración del Comercio Exterior y del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo adscritos a la FCA.
9. Obtener reconocimiento de calidad internacional de un programa de licenciatura.

10. Elaborar un instrumento de evaluación diagnóstica para alumnos de nuevo ingreso de los cuatro programas de licenciatura que proporcione información sobre conocimientos y habilidades que identifique sus fortalezas y debilidades en las áreas de contabilidad y matemáticas.
11. Ofertar en línea a través de plataformas virtuales el 20% de las E.E. de las licenciaturas que se imparten en la FCA.
12. Elaborar un programa de seguimiento que garantice que los acuerdos que estén vigentes con empresas para realizar servicio social sean acordes a los programas educativos de licenciatura.

2. Planta académica.

Contar en la Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa con una planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica y actualización disciplinar acorde al Modelo Educativo Institucional, que garantice el proceso de enseñanza-aprendizaje; con liderazgo en producción académica, redes de colaboración, vinculación con los sectores públicos y privados, grupos colegiados y generación y aplicación del conocimiento. Que cuente con un perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales; organizados en estructuras colegiadas de docencia e investigación que den sustento a la planeación y evaluación académica de los ocho programas educativos de la Entidad.

Acciones:

2.1. Impulsar programas de formación para la habilitación del personal académico; así como su producción científica, tecnológica y humanística basada en estándares nacionales e internacionales de calidad, y su publicación en medios de prestigio e impacto en los ámbitos nacional e internacional.

2.2. Promover que los académicos realicen investigación educativa a través de estancias e intercambios académicos al interior de la Universidad y a nivel nacional e internacional, impulsando la publicación de los resultados.

2.3. Promover entre los académicos el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

2.4. Consolidar las estructuras colegiadas de docencia e investigación, como eje central del trabajo académico de la universidad.

2.5. Favorecer el trabajo colaborativo a través de la conformación de equipos multidisciplinares para la producción de conocimiento.

2.6. Promover la participación de los cuerpos académicos, en las convocatorias de la SEP, el CONACyT, el gobierno estatal y de organismos nacionales e internacionales que coadyuven a fortalecer su conformación y el desarrollo de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento de la entidad.

2.7. Incrementar la participación de los cuerpos académicos, en reuniones y eventos nacionales e internacionales de alto impacto, para dar a conocer sus contribuciones relevantes en la generación y aplicación innovadora del conocimiento; construir y fortalecer las redes de colaboración e intercambio académico, además de enriquecer su producción académica.

2.8. Fomentar y apoyar la participación de profesores visitantes, nacionales y extranjeros, en programas y en el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

2.9. Promover la participación de los profesores de tiempo completo y cuerpos académicos, en el quehacer de la vinculación, investigación e innovación tecnológica y su participación en eventos locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.

2.10. Impulsar la conformación de consorcios de redes regionales de generación de conocimiento y su agrupación con instituciones de educación superior interesadas en las mismas problemáticas de la región sur sureste del país.

2.11. Desarrollar seminarios regionales de investigación interdisciplinaria, que incluya: redes de investigación regional en las que participa la FCA, que promuevan la innovación y la articulación de las funciones sustantivas; y LGAC que contribuyan con pertinencia a las necesidades sociales de manera interdisciplinaria e intercultural.

2.12. Impulsar la participación de los cuerpos académicos especializados para mejorar las estrategias de emprendimiento, vinculación comunitaria y con el campo laboral; así como para el análisis de sus resultados e impactos para la retroalimentación académica.

2.13. Fortalecer las LGAC de los CA, desarrollando investigación vinculada al entorno, incorporando estudiantes que paralelamente desarrollen sus tesis.

Metas:

13. Que el 50% de los académicos de la FCA tomen cursos de actualización (pedagógicos y disciplinares) al año.
14. Lograr elevar el grado académico de dos académicos de la FCA, durante el periodo para la habilitación en programas de posgrado que impacten el área disciplinar.
15. Dos académicos por año de la FCA publiquen y divulguen su producción científica, tecnológica, humanística en publicaciones de alto impacto científico.
16. Lograr que cinco académicos de la entidad realicen estancias de investigación mediante la implementación de un programa de Posdoctorado en la FCA.
17. Del total de SNI de la FCA, incrementar un 50% de los académicos que cumplan con los requisitos para formar parte del SNI.
18. Del total de CA's adscritos a la FCA, incrementar un 30% el número de Cuerpos Académicos.

19. Aumentar un cuerpo académico multidisciplinario que favorezca el trabajo colaborativo.
20. Lograr que un cuerpo académico de la FCA, participe en una de las convocatorias de la SEP, el CONACyT, el gobierno estatal y de organismos nacionales e internacionales que coadyuven a fortalecer su conformación y el desarrollo de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento de la entidad.
21. Lograr la participación de todos los cuerpos académicos, en reuniones y eventos nacionales e internacionales de alto impacto, para dar a conocer sus contribuciones relevantes en la generación y aplicación innovadora del conocimiento; construir y fortalecer las redes de colaboración e intercambio académico, además de enriquecer su producción académica.
22. Invitar a un profesor nacional o extranjero al año, para que participe en los programas de fortalecimiento de cuerpos académicos.
23. Lograr que un profesor y/o cuerpo académico realicen proyectos de intervención de forma anual para documentar la experiencia y presentarla en eventos académicos o difundirlo a través de revistas especializadas.
24. Firmar tres convenios de colaboración con las diferentes redes regionales de generación y aplicación del conocimiento relacionado con las líneas de investigación de los cuerpos académicos.
25. Desarrollar con el apoyo de los posgrados ofertados en la FCA y la ANFECA un seminario al año que promueva la innovación y que contribuya con las LGAC.
26. Que un cuerpo académico, participe en un proyecto de emprendimiento y/o vinculación de manera anual.
27. Que un estudiante por programa educativo desarrolle su proyecto de tesis en conjunto con un cuerpo académico con relación a alguna LGAC.

3. Apoyo al estudiante

Incrementar y fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios para su inserción al mercado laboral.

Acciones:

3.1. Implementar cursos de formación programas de apoyo a la formación integral (PAFI) para los alumnos, que lo requieran, coadyuvando a la disminución de la reprobación y deserción.

3.2. Ampliar las iniciativas extracurriculares que estimulen la capacidad de liderazgo, la responsabilidad social, el emprendimiento y la innovación para estudiantes.

3.3. Favorecer la titulación (licenciatura) y graduación (posgrado) de los programas de la FCA, mediante estrategias de apoyo enfocadas a las modalidades previstas en el Estatuto de los Estudiantes, que eleven los índices de egreso, titulación y graduación (posgrado) en los tiempos reglamentarios.

3.4. Fomentar el curso de movilidades nacionales e internacionales.

3.5. Promover la generación y/o reactivación de convenios con otras instituciones educativas de nivel superior que permita a los estudiantes de posgrado, la realización de estancias académicas y cursos regulares en instituciones nacionales e internacionales.

3.6. Implementar estrategias en apoyo a la certificación de competencias profesionales de los estudiantes, que se encuentren cursando los últimos periodos, lo cual permitirá elevar los niveles de competitividad institucional y como un medio de respuesta a las necesidades laborales de los empleadores.

3.7. Fomentar el curso de movilidades nacionales e internacionales.

3.8. Impulsar el uso de las bibliotecas institucionales, incluida la de la FCA, su repositorio y recursos disponibles.

Metas:

28. Aplicar el instrumento de evaluación diagnóstica para alumnos de nuevo ingreso.
29. Con base en los exámenes de diagnóstico aplicados a estudiantes de nuevo ingreso, implementar con el apoyo de la Coordinación de Tutorías dos PAFIS por año, para apoyar a los alumnos que resulten con debilidades en las E.E. identificadas.
30. Implementar una coordinación de tutorías por programa educativo adscrito a la FCA, que atienda y capacite a estudiantes y académicos en apoyo a la conclusión de trayectorias de los estudiantes.
31. Brindar el apoyo al 100% de los estudiantes que resulten ganadores de la feria anual de emprendedores que se realiza en la FCA.
32. Elaborar e implementar un programa de titulación para estudiantes y egresados de modelo rígido, que incluya cursos que favorezca la titulación de los programas de (licenciatura) y graduación (posgrado) de la FCA, mediante estrategias de apoyo y diversificación de las modalidades, que eleven los índices de titulación y graduación en los tiempos reglamentarios.
33. Firmar un convenio de colaboración con IES nacionales y/o extranjeras para movilidad de nuestros estudiantes de posgrado.
34. Firmar un convenio de colaboración con algún proveedor de servicios tecnológicos, para certificar a los estudiantes de los programas educativos.
35. Realizar dos sesiones informativas al año que den a conocer los servicios prestados por las bibliotecas, tanto para estudiantes como para académicos de la FCA.

4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Impulsar la innovación a través de formas de organización del quehacer institucional que optimicen la respuesta de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa, ante su compromiso social de generar conocimientos y tecnologías socialmente pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural y político de su entorno regional, estatal y nacional. Asimismo, fortalecer y diversificar la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales y ciudadanos del mundo.

Acciones:

4.1. Impulsar la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado de la FCA, así como a los académicos en proyectos de investigación, como parte de su proceso formativo, que ofrezcan beneficios en el desarrollo académico y personal.

4.2. Involucrar a los estudiantes en proyectos de investigación en donde realice intervenciones aprendiendo a desarrollar proyectos, generen conocimiento, crear ideas, desarrollen su inventiva y trabajar en equipo, con la asesoría directa de un académico.

4.3. Impulsar el desarrollo de proyectos tecnológicos desarrollados por los alumnos, con la participación de los docentes, para la mejora de las comunidades como un aporte a la sociedad, en atención a la solución de problemas reales.

4.4. Impulsar la participación y capacitación de académicos en temas relacionados con marcas, patentes, transferencia de tecnología, derechos de autor, etc.

Metas:

36. Que al menos un estudiante de cada programa educativo de la FCA elabore en conjunto con un académico y/o Cuerpo Académico, un artículo, ponencia o

proyecto de investigación para presentar en algún congreso nacional o internacional.

37. Que cinco estudiantes de cada programa educativo de la FCA realicen proyectos de investigación en donde lleven a cabo intervenciones, que generen conocimiento, crear ideas, desarrollen su inventiva y trabajar en equipo, con la asesoría directa de un académico.
38. Desarrollar una aplicación tecnológica dentro de la FCA que permita resolver un problema social actual.
39. Realizar dos actividades al año, en la FCA, con las cuales se impulsará la participación y capacitación de académicos de la entidad en temas relacionados con marcas, patentes, transferencia de tecnología, derechos de autor, etc.

Eje II. Visibilidad E Impacto Social

5. Vinculación y responsabilidad social universitaria.

Impulsar una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; fortalecer y extender la cultura universitaria en el ámbito estatal, nacional e internacional a través de las actividades artísticas, científicas, académicas, y la generación de contenidos. Coadyuvando con ello a la formación integral del estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa a así, consolidar la presencia y el reconocimiento de la universidad por la sociedad.

Acciones:

5.1. Organizar foros multidisciplinarios, con especialistas destacados en las áreas contables- administrativas en temas emergentes de atención prioritaria para el desarrollo del país.

5.2. Desarrollar el modelo de vinculación universitaria de la FCA acorde con la misión y visión institucionales, a efecto de que contribuya de manera efectiva al desarrollo integral del estudiante.

5.3. Crear y fortalecer, proyectos pertinentes de desarrollo comunitario a través de las Casas de la Universidad y las Brigadas Universitarias en Empresas con una infraestructura física, tecnológica y equipamiento para su funcionamiento idóneo.

5.4. Realizar eventos académicos de impacto social que permitan aumentar la visibilidad y presencia de la Facultad.

5.5. Establecer una vinculación permanente mediante la formalización de convenios con el medio empresarial y productivo que brinde a los estudiantes, la oportunidad de participar en las empresas realizando: servicio social, prácticas profesionales, proyectos de intervención, visitas a las instalaciones y estancias académicas.

5.6. Incrementar y diversificar la oferta de educación continua en la FCA, basada en un diagnóstico de necesidades donde participen profesores de los diferentes programas educativos.

5.7. Difundir entre la comunidad universitaria y la sociedad en general los resultados obtenidos en la investigación, mediante la publicación en revistas especializadas y eventos académicos.

5.8. Mantener el distintivo de RSU ANFECA.

5.9. Contar con vinculación entre los sectores productivos y el Sistema Universitarios de Mejora Empresarial (SUME), para que se generen convenios de manera formal y se brinden servicios.

Metas:

40. Realizar dos foros multidisciplinarios en la FCA, con especialistas destacados en las áreas contables-administrativas-sistemas en temas emergentes de atención prioritaria para el desarrollo del país.

41. Firmar tres convenios de colaboración con órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional e internacional para la realización de proyectos académicos y/o de investigación y vinculación con académicos y/o cuerpos académicos de la FCA.
42. Por medio del Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME) de la FCA ejecutar al año un proyecto de desarrollo comunitario, con apoyo de las Brigadas Universitarias en Empresas, con una infraestructura física, tecnológica y equipamiento para su funcionamiento idóneo.
43. . Implementar anualmente en la FCA un programa social o de intervención en comunidades de la región.
44. Realizar una actividad académica al año que le de visibilidad a la FCA, mediante el uso de medios de difusión y redes sociales.
45. . Aumentar en un 10% el número de convenios de colaboración de la FCA, para realizar servicio social, prácticas profesionales, visitas a las instalaciones y estancias académicas en empresas.
46. Promover entre los estudiantes, dos visitas al año a instalaciones y estancias académicas en empresas.
47. Impartir dos cursos de educación continua al semestre satisfaciendo las necesidades de estudiantes, egresados, entidades y público en general.
48. Realizar un coloquio al año, donde se den a conocer los resultados obtenidos a través de la investigación, en revistas especializadas y eventos académicos.
49. Realizar un programa de planeación, seguimiento y evaluación de actividades sobre Responsabilidad Social Universitaria.
50. Firmar un convenio de colaboración al año entre sectores productivos y el Sistema Universitarios de Mejora Empresarial (SUME) de la FCA, para brindarles servicios como: elaboración de manuales, capacitaciones, consultorías, etc.
51. Elaborar un catálogo de venta de servicios desarrollados en la FCA.

6. Emprendimiento y egresados

Fortalecer y extender el espíritu emprendedor y la cultura empresarial a través de la promoción de actividades de formación integral universitaria, respondiendo a las necesidades del entorno y contribuyendo al desarrollo económico y social de los egresados de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer los planes y programas de estudio; y fortalecer el programa de inserción laboral a través de la Bolsa de Trabajo.

Acciones:

6.1 Desarrollar ferias de emprendedores en la FCA, para exhibir los productos y proyectos emanados de las experiencias educativas sobre incubación de empresas, con la participación de los actores de los distintos sectores.

6.2 Ofrecer servicios de consultoría profesional, que promueva el trabajo entre los estudiantes a través del emprendimiento y que incentive la apertura profesional a espacios laborales.

6.3 Contar con un catálogo de venta de servicios y productos desarrollados en la FCA de acuerdo con su vocación regional.

6.4 Apoyar programas de emprendimiento en espacios rurales, a través del trabajo de campo, la investigación o mediante programas que favorezcan la generación de nuevos productos o servicios y que apoyen al desarrollo local.

6.5 Gestionar y respaldar la incubación de empresas a través de asesorías a emprendedores de la comunidad FCA.

6.6 Fortalecer la relación con los egresados, para identificar necesidades de formación, actualización y capacitación que enriquezcan la oferta educativa incluyendo la educación continua

6.7 Fortalecer el programa de seguimiento de egresados en el marco del SISEGRE.

6.8 Conocer la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados e identificar debilidades para su atención a través de la actualización de los planes y programas de estudio. Institucionalizar el reconocimiento de egresado distinguido con la finalidad de acercar a los egresados a la FCA y a la Universidad, permitiendo fortalecer el sentido de pertenencia e identidad, reconocer su labor y fortalecer los vínculos profesionales.

6.9 Implementar estrategias para promover y desarrollar la actitud, la habilidad y la capacidad emprendedora, brindando a los estudiantes y académicos estrategias, recursos metodológicos y vías de acción para la generación de proyectos de desarrollo científico, tecnológico, productivo, social o cultural, con particular atención a la incubación de proyectos que favorezcan el autodesarrollo de los egresados.

6.10. Incentivar la realización de proyectos, financiados por organismos de los sectores público, social y empresarial.

Metas:

52. Llevar a cabo una feria de emprendedores al año, que exhiba los productos y proyectos emanados de las experiencias educativas sobre incubación de empresas.
53. Que dos proyectos de emprendedores participen en eventos regionales, nacionales o internacionales.
54. Ofrecer cinco servicios al año de consultoría profesional, que promueva el trabajo entre los estudiantes a través del emprendimiento y que incentive la apertura profesional a espacios laborales.

55. Elaborar un catálogo de venta de productos desarrollados en la FCA.
56. Realizar dos programas de vinculación y emprendimiento al año por el SUME de la FCA, con espacios rurales a través del trabajo de campo y la investigación.
57. Llevar a cabo dos reuniones multidisciplinarias semestrales, organizadas por el SUME de la FCA, para crear bases sólidas y asesores que apoyen proyectos emprendedores.
58. Realizar un seminario al año con egresados de la FCA, para identificar necesidades de formación, actualización y capacitación.
59. Llevar a cabo en la FCA, la campaña “Convence a un egresado” una vez al año.
60. Realizar un estudio de seguimiento de egresados por semestre a los ocho programas educativos de la FCA.
61. Elaborar un diagnóstico bianual en la FCA, que permita conocer la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados.
62. Crear una revista científica y de divulgación que propicie alta visibilidad entre la comunidad científica de las investigaciones realizada por académicos y/o cuerpos académicos de la FCA.
63. Un proyecto de emprendedores desarrollado de la FCA, participe una vez al año en convocatorias de emprendimiento e innovación.
64. Propiciar que un proyecto emprendedor de la FCA reciba financiamiento por organismos de los sectores público, social y empresarial.

7. Cultura Humanista y Desarrollo Sustentable

Fortalecer la perspectiva humanista, ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa, hacia una cultura de convivencia con la naturaleza, de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para el bien común de región.

Acciones:

7.1 Desarrollar campañas de difusión del Código de Ética de la Universidad Veracruzana, equidad de género y derechos humanos a través de diversos medios de comunicación y eventos académicos dentro de la FCA.

7.2 Atender a estudiantes o personal con alguna discapacidad auditiva, visual y de lenguaje a través de programas especiales.

7.3 Realizar proyectos de educación ambiental, concientización ecológica, uso de tecnologías aplicadas a problemas ambientales que tengan impacto en comunidades urbanas, suburbanas y rurales.

7.4. Desarrollar actividades y proyectos para promover la cultura humanista, partiendo de los valores y principios universitarios.

7.5. Promover actividades académicas que contribuyan a la equidad de género, respecto a la diversidad sexual y cultural.

Metas:

65. Elaborar una infografía para generar concientización sobre el Código de Ética de la Universidad Veracruzana, equidad de género y derechos humanos.
66. Habilitar la infraestructura con un montacargas para uso de personas con discapacidad motriz y visual en la FCA.
67. Capacitar al 50% de los académicos en temas relacionados con atención y aprendizaje de estudiantes y atención a personal con alguna discapacidad auditiva, visual y de lenguaje a través de programas especiales
68. Realizar un proyecto de vinculación al año, en el que los estudiantes integren la aplicación de las tecnologías para resolver problemas ambientales con impacto en las comunidades urbanas, suburbanas y rurales.

69. Realizar una campaña al año, de recolección de (ropa, víveres, juguetes, etc.) para sectores de la población vulnerables promoviendo la cultura humanista, partiendo de los valores y principios universitarios.
70. Implementar un programa de equidad de género e interculturalidad en la FCA, que incluya la difusión de materiales impresos, audiovisuales y didácticos de sensibilización sobre las campañas institucionales en materia de equidad de género; canalización de casos de acoso y hostigamiento sexual observando la legislación Universitaria.

8. Internacionalización e interculturalidad.

Incorporar la multi e interculturalidad en las funciones sustantivas y adjetivas, promoviendo la colaboración interna y externa; así como la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento.

Acciones:

8.1 Impulsar las estancias del personal académico de la FCA, para la realización de proyectos que fortalezcan su formación y el desarrollo de los cuerpos académicos.

8.2 Implementar programas educativos de doble titulación o grados compartidos con instituciones nacionales y extranjeras de prestigio.

8.3 Efectuar convenios con instituciones de educación superior nacional e internacional para la movilidad estudiantil y del personal académico, además de la realización conjunta de programas académicos, culturales, artísticos y de divulgación científica.

8.4. Impulsar la presencia de alumnos y académicos visitantes del país y del extranjero, con impacto en los programas educativos.

Metas:

71. Apoyar a dos integrantes de un Cuerpo Académico de la FCA, en estancias donde realicen proyectos que fortalezcan su formación y el desarrollo.
72. Lograr que un programa educativo impartido en la FCA obtenga la doble titulación a nivel internacional.
73. Gestionar anualmente un convenio de colaboración para movilidad estudiantil y de personal académico, que promueva el crecimiento académico, cultural, artístico y de divulgación científica.
74. Recibir a un estudiante y a un académico en la FCA, por año como parte de la movilidad e impacto en los programas educativos.

Eje III. Gestión y gobierno**9. Gobernanza Universitaria**

Modernizar el gobierno y la gestión institucional con responsabilidad social, articulando las funciones sustantivas y administrativas; incluyendo marcos normativos, jurídicos, procesos integrales alineados y armonizados, con flexibilidad de los procesos académicos y administrativos certificados; y atendiendo las necesidades y expectativas del usuario; garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.

Acciones:

9.1. Promover la mejora continua en los procesos de gestión y servicios internos y externos de la FCA.

9.2. Contar con un reglamento que regule, alinee y norme el que hacer y las actividades realizadas en la FCA.

9.3. Fortalecer las estrategias dentro de la FCA, que aseguren la transparencia, el acceso a la información y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad acerca del

cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de sus recursos públicos puestos a su disposición.

Metas:

75. Diseñar e implementar dos cursos de capacitación al semestre para el personal académico, administrativo, mandos medios y superiores.
76. Elaborar y someter ante las instancias competentes para su aprobación y aplicación, el reglamento interno.
77. Diseñar e implementar un programa de revisión y evaluación que aseguren la transparencia, el acceso a la información y la rendición oportuna de cuentas, por parte de los estudiantes de la maestría en auditoría de la FCA.

10.Financiamiento

Garantizar una sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados para la FCA.

10.1. Fortalecer la procuración de fondos externos desarrollando un modelo de negocios que incluya un portafolio de productos y servicios.

10.2. Promover la participación en convocatorias de programas federales para la obtención de recursos extraordinarios.

Metas:

78. Integrar un Portafolio de productos y servicios que integre a los 8 programas de la FCA
79. Participar en dos convocatorias además de formalizar mecanismos para la obtención de recursos extraordinarios para la FCA.

11. Infraestructura física y tecnológica

Disponer de una planta física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad en la FCA.

Acciones:

11.1. Incluir en los proyectos de conservación y desarrollo de la planta física, sistemas amigables con el ambiente que permitan un modelo de infraestructura sustentable.

11.2. Crear un programa de modernización de laboratorios de cómputo.

11.3. Convertir todos los espacios educativos en áreas amigables para personas con discapacidad.

11.4. Fortalecer los servicios de conectividad y de telecomunicaciones, para la realización eficiente de las actividades académicas, de investigación y administrativas, considerando la dispersión espacial de las instalaciones.

11.5. Capacitar a la comunicada académica y administrativa en los protocolos de seguridad interna.

Metas:

80. Implementar tres proyectos de conservación y desarrollo de la planta física, sistemas amigables con el ambiente que permitan un modelo de infraestructura sustentable.

81. Crear un programa al año de modernización de laboratorios.

82. Convertir un espacio educativo al año en área amigable para personas con discapacidad.

83. Implementar un proyecto anual de conectividad y de telecomunicaciones, para la realización eficiente de las actividades académicas, de investigación y administrativas, considerando la dispersión espacial de las instalaciones.
84. Realizar dos actividades al año de las diferentes contingencias que se puedan presentar y capacitar a la comunidad de la FCA, en los protocolos de seguridad interna.

Cronograma

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría y Administración							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
I. LIDERAZGO ACADÉMICO	1. Oferta educativa de calidad	1. Diversificar y actualizar la oferta educativa con calidad, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, para el desarrollo de la región Xalapa en el contexto nacional, considerando las diversas modalidades de enseñanza y haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje; garantizando mantener el reconocimiento de calidad otorgado por organismos evaluadores y acreditadores nacionales e internacionales a los programas educativos de la	1.1. Realizar estudios de oferta y demanda para identificar áreas de oportunidad en la ampliación, diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa con equidad y pertinencia; considerando las tendencias del mercado laboral regional y el surgimiento de nuevos campos del conocimiento de las áreas económico- administrativa, de las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior y del seguimiento de egresados y de empleadores.	1. Realizar un estudio de oferta y demanda para identificar áreas de oportunidad en la ampliación, diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa con equidad y pertinencia que se ofertará en la FCA.	N/A	50%	100%	100%	100%
			1.2. Diversificar la oferta educativa a través de otras modalidades: mixta y/o virtual con el	2. Implementar un nuevo programa de licenciatura en el área contable – administrativa en modalidad mixta adscrita a la FCA.	N/A	50%	75%	100%	100%

		Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa.	propósito de ampliar las oportunidades de acceso a la Universidad con una oferta innovadora.	3. Implementar un programa de Maestría en Gestión de Tecnología de la Información en las Organizaciones, así como un programa de posdoctorado adscrito a la FCA.	10%	50%	75%	100%	100%
			1.3. Impulsar los programas educativos de licenciatura y posgrado, para lograr la doble titulación en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras.	4. Firmar con dos universidades nacionales y/o internacionales convenios de colaboración para obtener una doble titulación en uno de los programas de la FCA.	5%	10%	50%	70%	100%
			1.4. Incrementar la matrícula en programas de posgrado de calidad reconocida con estándares nacionales e internacionales.	5. Lograr que el programa de la Maestría en Auditoría adscrita a la FCA reingrese al PNPIC.	50%	100%	100%	100%	100%
				6. Lograr que el programa de la Maestría en Gestión de Tecnología	N/A	10%	50%	70%	100%

				de la Información en las Organizaciones adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración Xalapa ingrese al PNPC.					
				7. Mantener el 100% de la matrícula de Calidad para los cuatro programas educativos de licenciatura.	10%	20%	50%	70%	100%
		1.5. Lograr y mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la FCA otorgados por CACECA, CACSLA y CONACYT.		8. Mantener y subir la categoría del reconocimiento de PNPC-CONACYT de la Especialización en Administración del Comercio Exterior y del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo.	100%	100%	100%	100%	100%
				9. Obtener reconocimiento de calidad internacional de un programa de licenciatura.	N/A	N/A	10%	80%	100%

			1.6. Diseñar un instrumento de evaluación diagnóstica para alumnos de nuevo ingreso que proporcione información sobre conocimientos y habilidades que identifique sus fortalezas y debilidades en las áreas de contabilidad y matemáticas de los programas de licenciatura.	10. Elaborar un instrumento de evaluación diagnóstica para alumnos de nuevo ingreso de los cuatro programas de licenciatura que proporcione información sobre conocimientos y habilidades que identifique sus fortalezas y debilidades en las áreas de contabilidad y matemáticas	50%	100%	100%	100%	100%
			1.7. Flexibilizar las experiencias educativas permitiendo a los alumnos cursar su trayectoria escolar en distintas modalidades disminuyendo la deserción escolar favoreciendo la conclusión oportuna de sus estudios.	11. Ofertar en línea a través de plataformas virtuales el 20% de las E.E. de las licenciaturas que se imparten en la FCA.	N/A	10%	50%	100%	100%

			1.8. Garantizar que el servicio social se realice acordes a los programas educativos de licenciatura que contribuya a la formación disciplinar.	12. Elaborar un programa de seguimiento que garantice que los acuerdos que estén vigentes con empresas para realizar servicio social sean acordes a los programas educativos de licenciatura.	N/A	10%	50%	100%	100%
--	--	--	---	---	-----	-----	-----	------	------

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría y Administración							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
I. LIDERAZGO ACADÉMICO	2. Planta académica	2. Contar en la Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa con una planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica y actualización disciplinar acorde al Modelo Educativo Institucional, que garantice el proceso de enseñanza-aprendizaje; con liderazgo en producción académica, redes de colaboración, vinculación con los sectores públicos y privados, grupos colegiados y generación y aplicación del conocimiento. Que cuente con un perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales; organizados en estructuras colegiadas de docencia e investigación que den sustento a la planeación y	2.1. Impulsar programas de formación para la habilitación del personal académico; así como su producción científica, tecnológica y humanística basada en estándares nacionales e internacionales de calidad, y su publicación en medios de prestigio e impacto en los ámbitos nacional e internacional.	13. Que el 50% de los académicos tomen cursos de actualización (pedagógicos y disciplinares) al año.	20%	40%	60%	80%	100%
				14. Lograr la inserción de dos académicos en los programas de posgrado que impacten el área disciplinar.	20%	40%	60%	80%	100%
				15. Dos académicos por año de la FCA publiquen y divulguen su producción científica, tecnológica, humanística en publicaciones de alto impacto científico.	20%	40%	60%	80%	100%
			2.2. Promover que los académicos realicen investigación educativa a través de estancias e intercambios académicos al interior	16. Lograr que cinco académicos de la entidad realicen estancias de	20%	40%	60%	80%	100%

		evaluación académica de los ocho programas educativos de la Entidad.	de la Universidad y a nivel nacional e internacional, impulsando la publicación de los resultados.	investigación mediante la implementación de un programa de Posdoctorado en la FCA.						
			2.3. Promover entre los académicos el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	17. Del total de SNI de la FCA, incrementar un 50% de los académicos que cumplan con los requisitos para formar parte del SNI.	20%	40%	60%	80%	100%	
			2.4. Consolidar las estructuras colegiadas de docencia e investigación, como eje central del trabajo académico de la universidad.	18. Del total de CA's adscritos a la FCA, incrementar un 30% el número de Cuerpos Académicos.	20%	40%	60%	80%	100%	
			2.5. Favorecer el trabajo colaborativo a través de la conformación de equipos multidisciplinarios para la producción de conocimiento.	19. Aumentar un cuerpo académico multidisciplinario que favorezca el trabajo colaborativo.	20%	40%	60%	80%	100%	
			2.6. Promover la participación de los cuerpos académicos, en las convocatorias de la SEP, el CONACyT, el gobierno estatal y de	20. Lograr que un cuerpo académico de la FCA, participe en una de las convocatorias de la	20%	40%	60%	80%	100%	

		organismos nacionales e internacionales que coadyuven a fortalecer su conformación y el desarrollo de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento de la entidad.	SEP, el CONACyT, el gobierno estatal y de organismos nacionales e internacionales que coadyuven a fortalecer su conformación y el desarrollo de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento de la entidad.						
		2.7. Incrementar la participación de los cuerpos académicos, en reuniones y eventos nacionales e internacionales de alto impacto, para dar a conocer sus contribuciones relevantes en la generación y aplicación innovadora del conocimiento; construir y fortalecer las redes de colaboración e intercambio académico, además de enriquecer su producción académica.	21. Lograr la participación de todos los cuerpos académicos, en reuniones y eventos nacionales e internacionales de alto impacto, para dar a conocer sus contribuciones relevantes en la generación y aplicación innovadora del conocimiento; construir y fortalecer las redes de colaboración e intercambio académico,	20%	40%	60%	80%	100%	

				además de enriquecer su producción académica.					
			2.8. Fomentar y apoyar la participación de profesores visitantes, nacionales y extranjeros, en programas y en el fortalecimiento de los cuerpos académicos	22. Invitar a un profesor nacional o extranjero al año, para que participe en los programas de fortalecimiento de cuerpos académicos.	100%	100%	100%	100%	100%
			2.9. Promover la participación de los profesores de tiempo completo y cuerpos académicos, en el quehacer de la vinculación, investigación e innovación tecnológica y su participación en eventos locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	23. Lograr que un profesor y/o cuerpo académico realicen proyectos de intervención de forma anual para documentar la experiencia y presentarla en eventos académicos o difundirlo a través de revistas especializadas.	50%	100%	100%	100%	100%
			2.10. Impulsar la conformación de redes regionales de generación de conocimiento y su agrupación con instituciones de educación superior interesadas en las mismas	24. Firmar tres convenios de colaboración con las diferentes redes regionales de generación y aplicación del	10%	50%	70%	100%	100%

		problemáticas de la región sur sureste del país.	conocimiento relacionado con las líneas de investigación de los cuerpos académicos.					
		2.11. Desarrollar seminarios regionales de investigación interdisciplinaria, que incluya: redes de investigación regional en las que participa la FCA, que promuevan la innovación y la articulación de las funciones sustantivas; y LGAC que contribuyan con pertinencia a las necesidades sociales de manera interdisciplinaria e intercultural.	25. Desarrollar con el apoyo de los posgrados ofertados en la FCA y la ANFECA un seminario al año que promueva la innovación y que contribuya con las LGAC.	20%	40%	100%	100%	100%
		2.12. Impulsar la participación de los cuerpos académicos especializados para mejorar las estrategias de emprendimiento, vinculación comunitaria y con el campo laboral; así como para el análisis de sus resultados e impactos para la retroalimentación académica.	26. Que un cuerpo académico, participe en un proyecto de emprendimiento y/o vinculación de manera anual.	10%	50%	70%	100%	100%

		2.13. Fortalecer las LGAC de los CA, desarrollando investigación vinculada al entorno, incorporando estudiantes que paralelamente desarrollen sus tesis	27. Que un estudiante por programa educativo desarrolle su proyecto de tesis en conjunto con un cuerpo académico con relación a alguna LGAC.	20%	40%	60%	80%	100%
--	--	---	--	-----	-----	-----	-----	------

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría y Administración							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
I. LIDERAZGO ACADÉMICO	3. Apoyo al estudiante	3. Incrementar y fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios para su inserción al mercado laboral.	3.1. Implementar cursos de formación programas de apoyo a la formación integral (PAFI) para los alumnos, que lo requieran, coadyuvando a la disminución de la reprobación y deserción.	28. Aplicar el instrumento de evaluación diagnóstica para alumnos de nuevo ingreso.	50%	100%	100%	100%	100%
				29. Con base en los exámenes de diagnóstico aplicados a estudiantes de nuevo ingreso, implementar con el apoyo de la Coordinación de Tutorías dos PAFIS por	50%	100%	100%	100%	100%

				año, para apoyar a los alumnos que resulten con debilidades en las E.E. identificadas.					
				30. Implementar una coordinación de tutorías por programa educativo adscrito a la FCA, que atienda y capacite a estudiantes y académicos en apoyo a la conclusión de trayectorias de los estudiantes.	100%	100%	100%	100%	100%
			3.2. Ampliar las iniciativas extracurriculares que estimulen la capacidad de liderazgo, la responsabilidad social, el emprendimiento y la innovación para estudiantes.	31. Brindar el apoyo al 100% de los estudiantes que resulten ganadores de la feria anual de emprendedores que se realiza en la FCA.	100%	100%	100%	100%	100%

			<p>3.3. Favorecer la titulación (licenciatura) y graduación (posgrado) de los programas de la FCA, mediante estrategias de apoyo enfocadas a las modalidades previstas en el Estatuto de los Estudiantes, que eleven los índices de egreso, titulación y graduación (posgrado) en los tiempos reglamentarios.</p>	<p>32. Elaborar e implementar un programa de titulación para estudiantes y egresados de modelo rígido, que eleven los índices de titulación y graduación, mediante cursos que favorezcan la titulación de los programas de (licenciatura) y graduación (posgrado).</p>	20%	40%	100%	100%	100%
			<p>3.4. Fomentar el curso de movilidades nacionales e internacionales.</p>	<p>33. Firmar un convenio de colaboración con IES nacionales y/o extranjeras para movilidad de nuestros estudiantes de posgrado.</p>	20%	40%	60%	80%	100%
			<p>3.5. Implementar estrategias en apoyo a la certificación de competencias profesionales de los estudiantes, que se encuentren cursando los últimos periodos, lo cual permitirá elevar los niveles de</p>	<p>34. Firmar un convenio de colaboración con algún proveedor de servicios tecnológicos, para certificar a los</p>	20%	40%	60%	80%	100%

			competitividad institucional y como un medio de respuesta a las necesidades laborales de los empleadores.	estudiantes de los programas educativos.						
			3.6. Impulsar el uso de las bibliotecas institucionales, incluida la de la FCA, su repositorio y recursos disponibles.	35. Realizar dos sesiones informativas al año que den a conocer los servicios prestados por las bibliotecas, tanto para estudiantes como para académicos de la FCA.	20%	40%	60%	80%	100%	
	4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	4. Impulsar la innovación a través de formas de organización del quehacer institucional que optimicen la respuesta de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa, ante su compromiso social de generar conocimientos y tecnologías socialmente pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural y político de su entorno regional,	4.1. Impulsar la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado de la FCA, así como a los académicos en proyectos de investigación, como parte de su proceso formativo, que ofrezcan beneficios en el desarrollo académico y personal.	36. Que al menos un estudiante de cada programa educativo de la FCA elabore en conjunto con un académico y/o Cuerpo Académico, un artículo, ponencia o proyecto de investigación para presentar en algún congreso nacional o internacional.	50%	60%	100%	100%	100%	

		estatal y nacional. Asimismo, fortalecer y diversificar la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales y ciudadanos del mundo.	4.2. Involucrar a los estudiantes en proyectos de investigación en donde realice intervenciones aprendiendo a desarrollar proyectos, generen conocimiento, crear ideas, desarrollen su inventiva y trabajar en equipo, con la asesoría directa de un académico.	37. Que cinco estudiantes de cada programa educativo de la FCA realicen proyectos de investigación en donde lleven a cabo intervenciones, que generen conocimiento, crear ideas, desarrollen su inventiva y trabajar en equipo, con la asesoría directa de un académico.	20%	40%	60%	80%	100%
			4.3. Impulsar el desarrollo de proyectos tecnológicos desarrollados por los alumnos, con la participación de los docentes, para la mejora de las comunidades como un aporte a la sociedad, en atención a la solución de problemas reales.	38. Desarrollar una aplicación tecnológica que permita resolver un problema social actual.	20%	40%	60%	80%	100%
			4.4. Impulsar la participación y capacitación de académicos en temas relacionados con marcas, patentes, transferencia de tecnología, derechos de autor, etc.	39. Realizar dos actividades al año, en la FCA, con las cuales se impulsará la participación y capacitación de académicos de la	20%	40%	100%	100%	100%

			entidad en temas relacionados con marcas, patentes, transferencia de tecnología, derechos de autor, etc.					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría y Administración							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
II. VISIBILIDAD E IMPACTO SOCIAL	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria.	5. Impulsar una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; fortalecer y extender la cultura universitaria en el ámbito estatal, nacional e internacional a través de las actividades artísticas, científicas, académicas, y la generación de contenidos. Coadyuvando con ello a la formación integral del estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa a así, consolidar la	5.1. Organizar foros multidisciplinarios, con especialistas destacados en las áreas contables-administrativas en temas emergentes de atención prioritaria para el desarrollo del país.	40. Realizar dos foros multidisciplinarios en la FCA, con especialistas destacados en las áreas contables-administrativas-sistemas en temas emergentes de atención prioritaria para el desarrollo del país.	20%	40%	60%	80%	100%
			5.2. Desarrollar el modelo de vinculación universitaria de la FCA acorde con la misión y visión institucionales, a efecto de que	41. Firmar tres convenios de colaboración con órganos	20%	40%	60%	80%	100%

		presencia y el reconocimiento de la universidad por la sociedad.	contribuya de manera efectiva al desarrollo integral del estudiante.	gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional e internacional para la realización de proyectos académicos y/o de investigación y vinculación con académicos y/o cuerpos académicos de la FCA.					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

			5.3. Crear y fortalecer, proyectos pertinentes de desarrollo comunitario a través de las Casas de la Universidad y las Brigadas Universitarias en Empresas con una infraestructura física, tecnológica y equipamiento para su funcionamiento idóneo.	42	Por medio del Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME) de la FCA ejecutar al año un proyecto de desarrollo comunitario, con apoyo de las Brigadas Universitarias en Empresas, con una infraestructura física, tecnológica y equipamiento para su funcionamiento idóneo.	20%	40%	60%	80%	100%
			5.4. Realizar eventos académicos de impacto social que permitan aumentar la visibilidad y presencia de la Facultad.	43.	Implementar anualmente en la FCA un programa social o de intervención en comunidades de la región.	20%	40%	60%	80%	100%
			5.5. Establecer una vinculación permanente mediante la formalización de convenios con el medio empresarial y productivo que brinde a los estudiantes, la oportunidad de	44.	Realizar una actividad académica al año que le de visibilidad a la FCA, mediante el uso de	20%	40%	60%	80%	100%

			participar en las empresas realizando: servicio social, prácticas profesionales, proyectos de intervención, visitas a las instalaciones y estancias académicas.	medios de difusión y redes sociales.						
				45 Aumentar en un 10% el número de convenios de colaboración de la FCA, para realizar servicio social, prácticas profesionales, visitas a las instalaciones y estancias académicas en empresas.	20%	40%	60%	80%	100%	
				46 Promover entre los estudiantes, dos visitas al año a instalaciones y estancias académicas en empresas.	20%	40%	60%	80%	100%	
			5.6. Incrementar y diversificar la oferta de educación continua en la FCA, basada en un diagnóstico de necesidades donde participen	47 Impartir dos cursos de educación continua al semestre satisfaciendo las necesidades de	20%	40%	60%	80%	100%	

			profesores de los diferentes programas educativos.	estudiantes, egresados, entidades y público en general.						
			5.7. Difundir entre la comunidad universitaria y la sociedad en general los resultados obtenidos en la investigación, mediante la publicación en revistas especializadas y eventos académicos.	48 Realizar un coloquio al año, donde se den a conocer los resultados obtenidos a través de la investigación, en revistas especializadas y eventos académicos.	20%	40%	60%	80%	100%	
			5.8. Mantener el distintivo de RSU ANFECA.	49 Realizar un programa de planeación, seguimiento y evaluación de actividades sobre Responsabilidad Social Universitaria.	20%	40%	60%	80%	100%	
			5.9. Contar con vinculación entre los sectores productivos y el Sistema Universitarios de Mejora Empresarial (SUME), para que se generen convenios de manera formal y se brinden servicios.	50 Firmar un convenio de colaboración al año entre sectores productivos y el Sistema	20%	40%	60%	80%	100%	

				Universitarios de Mejora Empresarial (SUME, para brindarles servicios como: elaboración de manuales, capacitaciones, consultorías, etc.					
				51 Elaborar un catálogo de venta de servicios desarrollados en la FCA.	20%	40%	60%	80%	100%
	6. Emprendimiento y egresados	6. Fortalecer y extender el espíritu emprendedor y la cultura empresarial a través de la promoción de actividades de formación integral universitaria, respondiendo a las necesidades del entorno y contribuyendo al desarrollo económico y social de los egresados de la Facultad de Contaduría y Administración –	6.1 Desarrollar ferias de emprendedores en la FCA, para exhibir los productos y proyectos emanados de las experiencias educativas sobre incubación de empresas, con la participación de los actores de los distintos sectores.	52 Llevar a cabo una feria de emprendedores al año, que exhiba los productos y proyectos emanados de las experiencias educativas sobre incubación de empresas.	100%	100%	100%	100%	100%

		Xalapa en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer los planes y programas de estudio; y fortalecer el programa de inserción laboral a través de la Bolsa de Trabajo.		53. Que dos proyectos de emprendedores participen en eventos regionales, nacionales o internacionales.	100%	100%	100%	100%	100%
	6.2. Ofrecer servicios de consultoría profesional, que promueva el trabajo entre los estudiantes a través del emprendimiento y que incentive la apertura profesional a espacios laborales.		54. Ofrecer cinco servicios al año de consultoría profesional, que promueva el trabajo entre los estudiantes a través del emprendimiento y que incentive la apertura profesional a espacios laborales.	20%	40%	60%	80%	100%	
	6.3. Contar con un catálogo de venta de servicios y productos desarrollados en la FCA de acuerdo con su vocación regional.		55. Elaborar un catálogo de venta de productos desarrollados en la FCA.	20%	40%	60%	80%	100%	

			6.4. Apoyar programas de emprendimiento en espacios rurales, a través del trabajo de campo, la investigación o mediante programas que favorezcan la generación de nuevos productos o servicios y que apoyen al desarrollo local.	56. Realizar dos programas de vinculación y emprendimiento al año por el SUME de la FCA, con espacios rurales a través del trabajo de campo y la investigación.	20%	40%	60%	80%	100%
			6.5 Gestionar y respaldar la incubación de empresas a través de asesorías a emprendedores de la comunidad FCA.	57 Llevar a cabo dos reuniones multidisciplinarias semestrales, organizadas por el SUME, para crear bases sólidas y asesores que apoyen proyectos emprendedores.	20%	40%	100%	100%	100%
			6.6 Fortalecer la relación con los egresados, para identificar necesidades de formación, actualización y capacitación que enriquezcan la oferta educativa incluyendo la educación continua.	58 Realizar un seminario al año con egresados, para identificar necesidades de formación,	20%	40%	60%	80%	100%

				actualización y capacitación.					
				59 Llevar a cabo en la FCA, la campaña "Convence a un egresado" una vez al año.	20%	40%	60%	80%	100%
			6.7 Fortalecer el programa de seguimiento de egresados en el marco del SISEGRE.	60 Realizar un estudio de seguimiento de egresados por semestre a los ocho programas educativos de la FCA.	40%	60%	80%	100%	100%
			6.8 Conocer la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados e identificar debilidades para su atención a través de la actualización de los planes y programas de estudio. Institucionalizar el reconocimiento de egresado distinguido con la finalidad de acercar a los egresados a la FCA y	61 Elaborar un diagnóstico bianual en la FCA, que permita conocer la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados.	20%	40%	60%	80%	100%

			a la Universidad, permitiendo fortalecer el sentido de pertenencia e identidad, reconocer su labor y fortalecer los vínculos profesionales.	62 Crear una revista científica y de divulgación que propicie alta visibilidad entre la comunidad científica de las investigaciones realizada por académicos y/o cuerpos académicos de la FCA.	20%	40%	60%	80%	100%
			6.9 Implementar estrategias para promover y desarrollar la actitud, la habilidad y la capacidad emprendedora, brindando a los estudiantes y académicos estrategias, recursos metodológicos y vías de acción para la generación de proyectos de desarrollo científico, tecnológico, productivo, social o cultural, con particular atención a la incubación de proyectos que favorezcan el autodesarrollo de los egresados.	63 Un proyecto de emprendedores desarrollado de la FCA, participe una vez al año en convocatorias de emprendimiento e innovación.	20%	40%	60%	80%	100%
			6.10. Incentivar la realización de proyectos, financiados por	64. Propiciar que un proyecto	20%	40%	60%	80%	100%

			organismos de los sectores público, social y empresarial.	emprendedor de la FCA reciba financiamiento por organismos de los sectores público, social y empresarial.						
7.Cultura Humanista y Desarrollo Sustentable.	7. Fortalecer la perspectiva humanista, ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la Facultad de Contaduría y Administración – Xalapa, hacia una cultura de convivencia con la naturaleza, de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para el bien común de región.	7.1 Desarrollar campañas de difusión del Código de Ética de la Universidad Veracruzana, equidad de género y derechos humanos a través de diversos medios de comunicación y eventos académicos dentro de la FCA.	65. Elaborar una infografía para generar concientización sobre el Código de Ética de la Universidad Veracruzana, equidad de género y derechos humanos.	50%	80%	100%	100%	100%		
		7.2 Atender a estudiantes o personal con alguna discapacidad auditiva, visual y de lenguaje a través de programas especiales.	66. Habilitar la infraestructura con un montacargas para uso de personas con discapacidad motriz y visual en la FCA.	20%	40%	100%	100%	100%		

				67. Capacitar al 50% de los académicos en temas relacionados con atención y aprendizaje de estudiantes y atención a personal con alguna discapacidad auditiva, visual y de lenguaje a través de programas especiales	20%	40%	100%	100%	100%
			7.3 Realizar proyectos de educación ambiental, concientización ecológica, uso de tecnologías aplicadas a problemas ambientales que tengan impacto en comunidades urbanas, suburbanas y rurales.	68. Realizar un proyecto de vinculación al año, en el que los estudiantes integren la aplicación de las tecnologías para resolver problemas ambientales con impacto en las comunidades urbanas, suburbanas y rurales.	20%	40%	100%	100%	100%

			7.4. Desarrollar actividades y proyectos para promover la cultura humanista, partiendo de los valores y principios universitarios.	69. Realizar una campaña al año, de recolección de (ropa, víveres, juguetes, etc.) para sectores de la población vulnerables promoviendo la cultura humanista, partiendo de los valores y principios universitarios.	20%	40%	100%	100%	100%
			7.5. Promover actividades académicas que contribuyan a la equidad de género, respecto a la diversidad sexual y cultural.	70. Implementar un programa de equidad de género e interculturalidad, que incluya la difusión de materiales impresos, audiovisuales y didácticos de sensibilización sobre las campañas institucionales en materia de equidad de género; canalización de casos de acoso y hostigamiento sexual	20%	40%	100%	100%	100%

				observando la legislación Universitaria.					
8 internacionalización e interculturalidad	8. Incorporar la multi e interculturalidad en las funciones sustantivas y adjetivas, promoviendo la colaboración interna y externa; así como la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento.	8.1 Impulsar las estancias del personal académico de la FCA, para la realización de proyectos que fortalezcan su formación y el desarrollo de los cuerpos académicos.	71. Apoyar a dos integrantes de un Cuerpo Académico, para realizar estancias académicas para integrar y consolidar proyectos que fortalezcan su formación y el desarrollo.	20%	40%	60%	80%	100%	
		8.2 Implementar programas educativos de doble titulación o grados compartidos con instituciones nacionales y extranjeras de prestigio.	72. Lograr que un programa educativo, obtenga la doble titulación a nivel.	20%	40%	60%	80%	100%	
		8.3 Efectuar convenios con instituciones de educación superior nacional e internacional para la movilidad estudiantil y del personal académico, además de la realización conjunta de programas académicos, culturales, artísticos y de divulgación científica.	73. Gestionar anualmente un convenio de colaboración para movilidad estudiantil y de personal académico, que promueva el	20%	40%	60%	80%	100%	

				crecimiento académico, cultural, artístico y de divulgación científica.					
			8.4. Impulsar la presencia de alumnos y académicos visitantes del país y del extranjero, con impacto en los programas educativos.	74. Recibir a un estudiante y a un académico en la FCA, por año como parte de la movilidad e impacto en los programas educativos.	20%	40%	60%	80%	100%

PTE 2017-2021		Facultad de Contaduría y Administración							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
III. GESTIÓN Y GOBIERNO	9.Gobernanza Universitaria	9. Modernizar el gobierno y la gestión institucional con responsabilidad social, articulando las funciones sustantivas y administrativas; incluyendo marcos normativos, jurídicos, procesos integrales alineados y armonizados, con flexibilidad de los procesos académicos y administrativos certificados; y atendiendo las necesidades y expectativas del usuario; garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.	9.1. Promover la mejora continua en los procesos de gestión y servicios internos y externos de la FCA.	75 Diseñar e implementar dos cursos de capacitación al semestre para el personal académico, administrativo, mandos medios y superiores.	20%	40%	100%	100%	100%
			9.2. Contar con un reglamento que regule, alinee y norme el que hacer y las actividades realizadas en la FCA.	76 Elaborar y someter ante las instancias competentes para su aprobación y aplicación, el reglamento interno.	20%	40%	60%	80%	100%

			9.3. Fortalecer las estrategias dentro de la FCA, que aseguren la transparencia, el acceso a la información y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad acerca del cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de sus recursos públicos puestos a su disposición.	77 Diseñar e implementar un programa de revisión y evaluación que aseguren la transparencia, el acceso a la información y la rendición oportuna de cuentas, por parte de los estudiantes de la maestría en auditoría de la FCA.	20%	40%	100%	100%	100%
	10. Financiamiento	10. Garantizar una sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados para la FCA.	10.1. Fortalecer la procuración de fondos externos desarrollando un modelo de negocios que incluya un portafolio de productos y servicios.	78 Integrar un Portafolio de productos y servicios que integre a los 8 programas de la FCA.	100%	100%	100%	100%	100%
			10.2. Promover la participación en convocatorias de programas federales para la obtención de recursos extraordinarios.	79 Participar en dos convocatorias además de formalizar mecanismos para la obtención de recursos extraordinarios para la FCA.	20%	40%	60%	80%	100%

	11.Infraestructura física y tecnológica	11. Disponer de una planta física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad en la FCA.	11.1. Incluir en los proyectos de conservación y desarrollo de la planta física, sistemas amigables con el ambiente que permitan un modelo de infraestructura sustentable.	80 Implementar tres proyectos de conservación y desarrollo de la planta física, sistemas amigables con el ambiente que permitan un modelo de infraestructura sustentable.	50%	80%	100%	100%	100%
			11.2. Crear un programa de modernización de laboratorios de cómputo.	81 Crear un programa al año de modernización de laboratorios.	20%	40%	100%	100%	100%
			11.3. Convertir todos los espacios educativos en áreas amigables para personas con discapacidad.	82 Convertir un espacio educativo al año en área amigable para personas con discapacidad.	20%	40%	100%	100%	100%
			11.4. Fortalecer los servicios de conectividad y de telecomunicaciones, para la realización eficiente de las actividades académicas, de investigación y administrativas, considerando la	83 Implementar un proyecto anual de conectividad y de telecomunicaciones, para la realización eficiente de las actividades	20%	40%	100%	100%	100%

			dispersión espacial de las instalaciones.	académicas, de investigación y administrativas, considerando la dispersión espacial de las instalaciones.					
			11.5. Capacitar a la comunicada académica y administrativa en los protocolos de seguridad interna.	84 Realizar dos actividades al año de las diferentes contingencias que se puedan presentar y capacitar a la comunidad de la FCA, en los protocolos de seguridad interna.	20%	40%	100%	100%	100%

III. Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación de los objetivos, metas y acciones del PlaDEA 2017- 2021 es transcendental para identificar fortalezas que permitan establecer estrategias para aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas, así mismo es fundamental, pues facilita el análisis de las debilidades para convertirlas en oportunidades y retos a alcanzar, lo que robustece la planeación estratégica de la Institución en miras de mantener la calidad y excelencia académica.

Las acciones planteadas para el Seguimiento y Evaluación del PlaDEA 2017- 2021 son:

1. Designar un Coordinador de Planeación y Evaluación quien tendrá la función de solicitar al inicio de cada semestre el Plan de Trabajo Semestral a las coordinación y área de trabajo de la Facultad, con la finalidad de que al término del semestre realice e informe al director de la Facultad un reporte de actividades donde se identifique el alcance de las metas o en su caso los factores tanto internos como externos que limitaron el logro de los objetivos. Esto no solo permitirá identificar áreas de oportunidad y redefinir las actividades a realizar para el alcance de las metas, sino que además contribuirá a que se gestionen acciones de mejora continua.
2. Se realizará una reunión semestral con directivos y coordinadores para identificar las metas cumplidas.
3. El director de la FCA entregará un informe anual a la Junta Académica de acuerdo con lo consignado en la normatividad institucional, que contendrá los resultados obtenidos en el periodo anual anterior, mostrando las metas trazadas, los logros alcanzados y las estrategias a implementar para lograr las metas no cumplidas.
4. Es importante que los planes de trabajo individuales de los profesores vayan encaminados al cumplimiento de las metas del PlaDEA 2017- 2021, por lo que los jefes de carrera y los coordinadores de academia deberán revisar la congruencia en este aspecto de dichos planes, siendo el Coordinador de Planeación y Evaluación

quien gestione y supervise las reuniones de trabajo, con la finalidad de que las actividades estén dentro del margen del PlaDEA 2017 -2021 y que además de seguimiento al cumplimiento de lo planeado y en su caso exponga a las autoridades correspondientes las necesidades que limitan el cumplimiento de las metas.

5. El Coordinador de Planeación y Evaluación gestionará una reunión individual entre las autoridades de la Facultad y la (s) área (s) de trabajo donde existan omisiones y falta de cumplimiento de metas, para analizar las problemáticas y plantear estrategias de solución.

Índice de tablas:

Tabla 1: Estado actual de las coordinaciones de la Facultad de Contaduría y Administración.

Tabla 2: Estado actual de la Infraestructura de la Facultad de Contaduría y Administración.

Tabla 3. Comparativo de aspirantes a ingresar y aceptados programas de licenciatura.

Referencias

- Plan General de Desarrollo 2030. Universidad Veracruzana.
- Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Universidad Veracruzana.
- Guía para la elaboración de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias PLADEA y PLADE 2017 – 2021. Universidad Veracruzana.
- Guía para la formulación de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias (PI-T-G-01). PLADEA y PLADE 2017 - 2021. Universidad Veracruzana.
- Plan de Desarrollo de las entidades académicas (PlaDEA) 2013-2017. Facultad de Contaduría y Administración - Xalapa. Universidad Veracruzana.
- Dictamen de evaluación de licenciatura (CACECA).
- Dictamen de evaluación de posgrados (CONACYT)